

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MIZANA, 7 Y 9, VALENCIA
Año XXIX.—Núm. 9.978

Valencia Sábado 15 de Diciembre de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

La señora Doña Rafaela Torner Boluda

VIUDA DE TORRES
ha fallecido hoy á la una y media de la madrugada
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su director espiritual, hijo D. José Torres Torner; hijo político D. Daniel Morell, y nieta doña Isabel, participan á sus amigos tan sensible pérdida y suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de *corpore insupulto* que se celebrará mañana, á las once, en la parroquia Iglesia de San Nicolás, donde se despedirá el duelo. En los nueve días siguientes, á las once de la mañana, se celebrará en el citado templo una misa y Rosario, á intención de la finada. No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencia, así como el Ilmo. señor Obispo de Loryma 40, á todos los fieles que oyeren misa, aplicaren Sagrada Comunión, rezaren cualquier oración ó parte del Rosario á intención de la finada.

Curación radical y muy rápida: ANEMIA

NEURASTENIA
CLOROSIS, COLORES PALIDOS
CONVALESCENCIA
de todas las Enfermedades.

SALUD, FUERZA, ENERGIA Tal es la ddiva del maravilloso
ELIXIR de S. VICENTE PAUL
Admitido oficialmente por el Ministerio de las Colonias de Francia.
Mas de 50 AÑOS de ÉXITO certificado. Millares de elogios hasta hoy.
PÍDASE EL FOLLETO.—GUINET, Farmacéutico, 1, Rue Saulnier, PARIS.—El Frasco: 6 Francs.
Distributo GENERAL en ESPAÑA: HIJOS DE VIDAL y RIBAS, Barcelona, y en todas las Farmacias.

CRISTALLOS

Los aficionados á la Fotografía que han probado los universalmente conocidos productos **CRISTALLOS**, pueden atestiguar que son inmejorables por su bondad y concentración.—Pídanse los productos **CRISTALLOS** en todos los almacenes de artículos fotográficos.—Representante: Eduardo Tey, Marquessa, 1, Barcelona.

Se alquila

Un local en buenas condiciones en el plano de la Zaida. Razón: Colón, 16, entresuelo.

PARA NAVIDAD

Confitería de EUGENIO BURRIEL
REINA, NÚM. 1.—TELEFONO 101
Casa especial para expediciones y encargos
ESPECIALIDAD EN Dulces de frutas, en seco y alubiar, Cascas surtidas, Cajas de Mazapán, Recetas cajas de turrón de Piña, Praliné, Nougatine, Marrón, Cádiz, Yema, Almendra, Miel de Viena, etc.; Repostería, Bombones, Pastas. El acreditado turrón de J. Bautista Mola, de Cocentaina. La indispensable «Costa de Marfil», propia para regalos, con un variado y exquisito Menú. Objetos para regalos, bronce, porcelana, etc.

Notas de información

En el Congreso continuó á última hora el debate sobre la proposición del Sr. Silló, que ya conocen los lectores, y que fué rechazada, y después se discutió el acta de Algeciras, combatiéndola los Sres. Romeo y Matatx y defendiéndola el Sr. Suárez Inclán.

En el Senado se aprobó sin discusión el dictamen sobre el plan de reorganización de las obras del Canal de Isabel II.

Después de las sesiones de la Cámara se reunieron los ministros en Consejo, autorizándose en él al Sr. Navarro Reverter para tratar con los triguenos y acordar la fórmula que ponga término á las aspiraciones de éstos.

El Consejo se ocupó detenidamente de la actitud de los conservadores que forman parte de la comisión de Presupuestos, los cuales se oponen á la discusión y aprobación de los proyectos de impuestos sobre el sal, azúcar, alcohóles y cerillas mientras no sean votados el de supresión de los consumos. Dejarían pasar los referentes á las cerillas y petróleo.

Claro es que esta actitud molesta grandemente al Gobierno y muy particularmente al ministro de Hacienda, por lo que se autorizó á éste para que busque y proponga una fórmula de avenencia que pudiere ser la discusión de los proyectos sobre los cuatro artículos mencionados, y que en el caso de que fueran aprobados, no sean puestos en vigor mientras no se apruebe la supresión del impuesto de consumos.

Los telegramas que estas noticias nos comunican dicen que por no encontrarse presente el ministro de Estado no se dió cuenta del proyecto del *modus vivendi* con Alemania, añadiendo que las vacaciones de Navidad serán hasta el 7 de enero, y en su consecuencia, se prorrogarán por medio de decretos los presupuestos actuales; pero los ministros se proponen sacar adelante los proyectos especiales y que comiencen á regir en febrero ó marzo.

De la labor de las comisiones parlamentarias nada saliente encontramos en la información telegráfica de la madrugada, la cual consigna que hubo gran desanimación en los círculos políticos, y relata que, aunque se insistía en que se aplazaría la discusión del proyecto de ley de Asociación hasta después de las vacaciones de Navidad, se aseguró á última hora de la noticia que en la sesión del lunes continuará el debate sobre dicho proyecto.

Después de la sesión del Congreso el pre-

sidente de la Cámara se hallaba en uno de los pasillos rodeado de periodistas, á quienes aseguraba que no sufrirá aplazamiento por la referida discusión, y acertó á pasar por allí el Sr. Navarro Reverter, quien abrazó al Sr. Canalejas mientras decía sonriendo: «Para que vean estos señores la excelente armonía que reina entre nosotros.»

Ayer á última hora visitaron al rey la Junta central de la Acción Católica, el Consejo Nacional de las corporaciones católicas obreras y una nutrida representación de las Asociaciones católicas de Madrid, leyendo á S. M. un Mensaje de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, en cuyo documento se justifica la actitud adoptada por los católicos españoles en defensa de la verdadera libertad.

Se recuerda además que el precitado proyecto es una copia de la ley francesa reprobada por el Soberano Pontífice, y termina el documento mostrando la resolución de los firmantes de agruparse alrededor del trono para defender la religión y la patria.

D. Alfonso acogió afectuosamente á los visitantes, entre los que figuraban los marqueses de Comillas, Pidal, Ibarra y Santillana.

También de Lama de Langreo comunican que las señoras católicas están recogiendo firmas para una protesta que en contra del proyecto de ley de Asociaciones presentarán en breve al Congreso.

Nuestro corresponsal nos transcribe un despacho de Roma en el que se extraen las declaraciones que ha hecho recientemente monseñor Della Chiesa, futuro Nuncio Apostólico en la corte de Madrid, el cual está adscrito á la Secretaría de Estado de Su Santidad, ayudando especialmente á monseñor Merry del Val, lo cual motiva que conozca, con elementos de juicio bastante, los términos de la cuestión planteada entre el Vaticano y España con motivo de la ley de Asociaciones.

Dice el ilustre Prelado, y dicho, que la actitud del actual Gabinete en lo que respecta á este asunto, ha dificultado grandemente la actitud en que se colocó el presidente por el general López Domínguez. Afirma que el Gobierno actual, por conducto del Nuncio de Su Santidad, ha solicitado de la Santa Sede una declaración confidencial acerca de qué extremos ó puntos del proyecto de ley de Asociaciones puede ser motivo de graves discrepancias ó de alteración en la concordia, pues, por fortuna, existe actualmente.

Asamblea de propietarios

Sesión de clausura Madrid 14.

Abre la sesión el presidente, Sr. Cárdenas.

Es leída el acta de la sesión anterior.

El secretario dá cuenta á la Asamblea de haberse adherido al acta el exministro conservador D. Eduardo Dato, y lee las conclusiones que se ha acordado dirigir al Congreso de los diputados, y que son las siguientes:

1.ª Que en el presupuesto para 1907 desaparezca la décima de recargo que pesa sobre la contribución de la propiedad urbana.

2.ª Que se modifique, aminorándolo cuando menos al tipo establecido con anterioridad á la ley de 1900, el impuesto de derechos reales, en cuanto se refiere á las transmisiones por título oneroso.

3.ª Que se modifique de igual modo, reduciéndolo, el impuesto del timbre respecto de las escrituras y demás documentos que tengan por objeto la enagenación de inmuebles urbanos ó la imposición de gravámenes sobre los mismos.

Y 4.ª Que se suprima el expresado impuesto de timbre sobre las licencias para edificaciones y obras de todas clases.

Quedan aprobadas por unanimidad.

El presidente dá cuenta de las visitas hechas por las comisiones á los Sres. Maura y Montero Ríos, dando por terminadas las sesiones de la Asamblea y enviando plácemes á la comisión y cariñosas frases de agradecimiento á la prensa.

El Sr. Gassó propone un voto de gracias al presidente, Sr. Cárdenas, y al secretario, Sr. Prieto.

Hablaron después los señores duque de Arévalo, Madolell, Muro y conde de Vilana, pronunciándose todos en favor de la solidaridad y unión de los propietarios españoles.

En nombre del conde de Romanones habló el Sr. Cembrain España, manifestando que aquél siempre se encontrará al lado de la Asociación, y dedica frases de elogio á la presidencia y á los representantes de provincias.

El Sr. Bofarull lee las bases de constitución de la nueva Liga de propietarios, que son aprobadas por la Asamblea.

Seguidamente es leído por el secretario un telegrama de adhesión de 400 propietarios de la Corona.

Un señor representante pidió que los propietarios que han de tomar parte en las Juntas municipales sean nombrados por la Asociación.

El presidente manifestó que no ha lugar á esa petición por ser contraria á la Ley municipal.

Por voto general se acuerda que continúe provisionalmente la Mesa á los efectos de ultimar los trabajos realizados por la Asamblea.

Y por último, los señores representantes, presidencia, comisión y periodistas, pasaron á una habitación contigua al salón, donde les fué servido un té con que la Junta obsequiaba á todos los concurrentes.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Santonja se ha reunido hoy la Junta de Obras del Puerto, tomando los siguientes acuerdos:

Oficiar al Gobernador civil solicitando recabe, por los medios que procedan, la modificación ó derogación del acuerdo adoptado en 29 de octubre último por el Ayuntamiento de Valencia, en virtud del cual trata de cobrar un arbitrio sobre las mesas que se coloquen en las aceras de los muelles.

Que se aumente en 250 pesetas cada uno el haber que disfrutan D. Eugenio Almeida, oficial primero, D. Emilio Campos Ríos, tenedor de libros, D. Luis Farinós, oficial de báscula, y D. Vicente Morales, escribiente, y en 125 pesetas el del vigilante de plantilla D. Juan Samper Vicente.

Que como recompensa á trabajos extraordinarios, se concedan gratificaciones equivalentes á dos meses de haber á don José Dolz, jefe de la sección de Recaudación y al guardamuelle D. Mariano Cantero; quince días de haber á todo el personal de plantilla de la dirección y de la Junta y al temporero de la recaudación, excluyendo de la gracia á los funcionarios que hayan cometido 20 faltas á las oficinas sin justificación y á los que hubieren recibido castigo de la Junta durante el corriente año; quince días de jornal á los obreros que lleven cuatro años de trabajos continuos y sin interrupción en las obras y talleres de la Junta, y siete jornales á los que trabajen dos años para la Corporación en iguales condiciones.

Que se abonen las nóminas de indemnización por el servicio de inspección y vigilancia de las obras durante los meses de noviembre último y el corriente diciembre.

Aprobar la certificación expedida por el ingeniero director de las obras á favor de D. Rafael Terol Gómez, y que se abone á éste el importe de 120 toneladas de carbón suministrado durante el mes de noviembre último.

Aprobar y elevar á la superioridad el presupuesto general de gastos é ingresos de la Junta para el año 1907, importante en los gastos 3.221.291'35 pesetas, y en los ingresos 3.239.538'96.

Darse por enterada de los accidentes de trabajo.

Por último, la Junta ha aprobado el informe que se elevará á la superioridad sobre la instancia de la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil y Círculo Frutero pidiendo que se sujete al reglamento general la constitución de la misma, ó en su defecto que se constituya, otorgándose diez vocales á dichas entidades.

Sor Severa Alvarez

Anteayer á las cinco y media de la mañana falleció en el Hospital provincial de esta ciudad la segunda superiora de las Hijas de la Caridad de aquel benéfico establecimiento, sor Severa Alvarez Carrejas. En aquella casa están todos de luto; no se oyen más que estas palabras, pronunciadas por unos con entrecortado acento y por otros entre sollozos: ¡Sor Severa ha muerto!

¡Tristeza y lágrimas justicadas! La Hija de la Caridad que ha muerto era la verdadera encarnación del espíritu de humildad, de abnegación, de sacrificio, de pureza, de caridad, que soñara para sus hijas el heroico San Vicente Paul.

En temprana edad, á los 17 años, renunció al mundo, á su familia, al brillante porvenir terreno que sus disposiciones auguraban, para dedicarse al servicio de Dios y de los pobres. Treinta y siete años ha pasado en tan santa ocupación, que han transcurrido la mayor parte, 27 años, en nuestra ciudad y en su Hospital provincial. Su vida durante este tiempo ha sido tan limpia, tan transparente, tan pura, tan llena de bondades y atracciones para todos, que no deja tras sí mas que un hermoso y santo recuerdo, saturado del perfume de sus virtudes. Su nombre era Severa, pero solamente lo fué para sí, para todos los demás siempre dulce, amable y sonriente.

Además del servicio de los pobres enfermos, peculiar del Instituto á que pertenecía, estuvo muchísimos años dedicada al noble y pesado cargo de la enseñanza, dirigiendo la escuela de párvulos que tienen las Hijas de la Caridad en un edificio situado junto al Hospital provincial. Allí, al estar su candoroso corazón entre los tiernos parvulitos, estaba sor Severa entre los suyos. Consejos, advertencias, explicaciones, historias impregnadas del amor santo de la familia, de la patria, de la religión, de la virtud, eran el tema de sus constantes y cariñosas relaciones con sus queridos alumnos, á los cuales estimaba con un amor entrañable y maternal.

Indudablemente los parvulitos instruidos por ella en el conocimiento de Dios y en el amor á la Virgen Santísima, y que han pagado antes el tributo á la muerte, habrán recibido su alma en el cielo y colocado sobre su frente querida la corona de su gratitud filial, en tanto que los que aquí quedan, hoy ya hombres, al recibir la dolorosa noticia de su muerte, derramarán alguna lágrima ante su santa é inolvidable memoria.

Su muerte ha sido eco fiel de su vida, realizándose una vez más en ella la hermosa expresión del inmortal Aparisi: Morir para quien muere en Jesucristo, es dormirse entre los hombres y despertarse entre los ángeles.

Cuatro días ha durado su última y aguda enfermedad, que caida sobre sus pulmones destruidos por los trabajos de la escuela, ha aniquilado su preciosa existencia; pero en esos pocos días ha dado ejemplo de sublime resignación á la voluntad de Dios, de vehementes deseos de dejar el mundo, de confianza sin límites en el poder y cariño de la Virgen Santísima, señal de predestinación, suplicando, expresando y consiguiendo que se llevase durante la octava de la Inmaculada Concepción, de devoción y fervor en la recepción de los últimos sacramentos, de paciencia, sin exhalare una queja, de caridad para con los que

la han visitado olvidándose de sus padecimientos, para recibir á todos con la sonrisa en los labios y las más dulces y cariñosas palabras.

Ayer fué conducido el cadáver al Campo-Santo y hoy se ha celebrado el funeral por el eterno descanso de su alma, habiendo presidido el duelo el director del Hospital D. Juan Bautista Valdecabres.

¡Dios tenga en su gloria el alma de sor Severa!

Noticias locales

Sigue el horizonte nuboso y con tendencias á la lluvia, marcando el higrómetro 82° de humedad relativa. Dominan brisas del O. y la presión barométrica es de 762 mm., pero la temperatura es bastante benigna, pues llega en pleno día á 13 y 20°, y durante la noche el mínimo termométrico es de 11°.

Mañana, según es costumbre, se hará en la Metropolitana Basílica la publicación de la Bula de la Santa Cruzada para el año 1907.

Con este motivo se celebrará una solemne fiesta, en la que predicará el beneficiado Dr. D. José Crú Tamarit.

Antes de dicha solemnidad, á las nueve de la mañana, se dirá una misa rezada en el Aula Capitular antigua y luego será llevado en procesión bajo palio el Diploma Pontificio el altar mayor, siendo la publicación del mismo después del Evangelio.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado al señor delegado de Hacienda que el día 20 de los corrientes abra el pago á las clases activas y pasivas por la mensualidad del corriente mes.

Interesa conocer á los cosecheros y exportadores de naranja la siguiente noticia que publica un periódico de Madrid. Dice así:

«Según el ministro de Hacienda, no hay temores de que puedan interrumpirse las relaciones comerciales entre Alemania y España.

El vigente *modus vivendi* regirá hasta 1.º de enero próximo, y las negociaciones que por los Gobiernos de ambas naciones se llevan van por tan buen camino, que puede considerarse como cosa descontada la prórroga por seis meses de dicho *modus vivendi*.

Podrá sufrir algún pequeño retraso la aprobación, con motivo, quizás, de los sucesos de anoche en Alemania, que han dado lugar á la disolución del Parlamento alemán; pero ese aplazamiento, de existir, no excederá de brevísimos días.

Mucho celebráramos que se confirmasen las gratas impresiones del Sr. Navarro Reverter.

Se ha adquirido un gran saldo de pañería en condiciones tan ventajosas, que se realiza á mitad de coste en la pañería y camisería de la plaza de las Barcas, 23, principal.

A las ocho y media de la noche se verificó el acto de repartir los premios á los alumnos que en el curso de 1905-06 se hicieron á ellos acreedores por su aplicación, asistencia y buen comportamiento.

Pronunciará el discurso en tan solemne acto el distinguido catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Dr. D. Pedro María López.

La Junta de dichas Escuelas nos ruega hagamos pública su invitación á los socios de las mismas y á las Sociedades y corporaciones obreras para que asistan á tan solemne acto.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión: á D. Ramón Cano, D. Fernando Estella y D. Pascual Sánchez, 28'13, 22'50 y 100 pesetas mensuales, respectivamente, y á doña María Luisa Padilla y doña Juana Plaza Sánchez, 1.650 y 475 anuales.

Purificareis vuestra sangre tomando las incomparables *Sales de Mediana de Aragón*.

El martes próximo quedará cerrado definitivamente el plazo en la Administración de Hacienda para la inscripción de declaraciones juradas de carruajes de lujo.

Después de dicho día saldrán los inspectores de Hacienda á efectuar la correspondiente comprobación.

Dicen de Madrid que el Banco de España admitirá cuantos billetes dudosos de la penúltima emisión se le presenten en las Sucursales.

Kaiser-Bórax se vende en cartones rojos de 1, 2 y 4 reales, nunca á granel.

A medida que se aproximan los días de Navidad, el retraso de los trenes va en aumento por el exceso de mercancías que transportan.

Hoy el correo de Barcelona ha llegado con una hora de retraso. El mixto de Madrid con dos, y el correo con 40 minutos.

En éste han venido el diputado á Cortes D. Francisco Rubio y el exalcalde D. José Ordeig.

En el expreso de Barcelona ha salido don Carlos Carbonell.

Almendra Polar. Es sin disputa la mejor á 0'50 céntimos. Horno y pastelería Martí, Bajada San Francisco.

Se encuentra en Valencia el súbdito francés Mr. Claudio Bertrand, que se propone recorrer Europa á pie y sin dinero por una apuesta de 5.000 francos. Salíó el día 18 de octubre de Lyon, habiendo visitado ya Figueras, Gerona, Mataró, Barcelona, Tarragona, Reus, Tortosa, Castellón, Sagunto y Valencia. De aquí visitará Alicante, Cartagena, Gibraltar, Cádiz, Lisboa, para volver á Madrid, entrar en Francia por San Sebastián-Irún, y dirigirse á otras naciones.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

El Centro Obrero Cooperativo de Nuestra Señora del Pilar prepara una amenisíma velada teatral en honor de sus socios protectores mañana á las ocho en punto de la noche. Se representará un interesante drama, una bonita comedia, un gracioso monólogo y una chistosísima pieza valenciana. No dudamos que dada la variedad del programa y las aptitudes nada comunes de los socios que han de llevarlo á efecto, se verán muy concurridos sus salones.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago: D. Vicente Torres, 18.640'99 pesetas, y D. Francisco A. Civera, 15'.

Noticias militares.—Hoy han marchado á sus casas muchos soldados de esta guarnición, autorizados por real orden para pasar las Pascuas con sus familias.

Ha sido nombrado cajero del regimiento de caballería de Sesma el capitán D. Leonidas de los Santos.

Ha sido nombrado vicesecretario del Instituto general y técnico de esta ciudad don Antonio Sancho Marco.

En el Bar Restaurant de Oriente, San Vicente, 84, se ofrece al público un esmerado servicio durante toda la noche.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Utiel, don Juan Jalses, D. Avelino Ortiz, D. Gregorio García, doña Elvira López, doña Isabel Ballester de Chelva, D. Vicente Cervera, D. Vicente Madrid y doña María Roger Vázquez; de Beninodo, D. Pascual Poquet, D. Rodolfo Cañes y doña Vicenta Puig.

¿Dónde comprar los corsés de tan elegante talle? En la corsetería del Siglo, calle Calabuzas, 19, Valencia.

Como ya dijimos, mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará el Círculo Católico del Puerto, bajo la presidencia de su director el Rvd. P. Ramón Sellas, S. J., otra de las conferencias que con general aceptación vienen celebrándose durante el presente curso, y en la que el referido padre director desarrollará el tema «La educación laica y la cristiana».

Muebles sin competencia precios, y buen gusto todos estilos, F. Gómez Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

El señor Gobernador ha nombrado, con carácter de interino, subdelegado de farmacia del distrito de Sueca, á D. José Colubi Borja.

Incendio.—Esta mañana se ha dado cuenta al juzgado de guardia de que durante la pasada noche se ha incendiado un paraje junto a la higuera de Lina, en el poblado de Benicarlup.

Captura.—La Guardia civil de Enguera ha detenido a Vicente Esteve Soriano, presunto autor de un robo de 250 pesetas con escalo, efectuado en dicha villa en el mes de agosto.

Robo.—Un afillador ambulante, llamado Francisco González Rada, ha robado en Catarroja 115 pesetas a Luis Ardid Ferrer.

Ha sido preso por la Guardia civil. Vaya una mujer.—Un sujeto llamado Pascual Rubio Navarro ha cuestionado hoy con una mujer, que enfurecida cogió una llave, y empujándola cual si fuera un puñal, dió con ella dos golpes en la cabeza a su rival, ocasionándole otras tantas heridas contusas.

Teatro Principal BALAGUER-LARRA MAÑANA—TARDE LOS HUGONOTES EL NIDO

NOCHE Pelillos á la mar La almoneda del tercero LA MUELA DEL JUICIO A las nueve

ULTIMA HORA AGENCIA MENCHETA Madrid 15, 15'15.

El Imparcial.—Entiende que resuelve el conflicto trigero el impuesto transitorio sobre los trigos, pero quizá surja otro más grave; el de la carestía del pan.

El Liberal.—Los aumentamientos de las grandes capitales deben tomar la iniciativa creando alhóndigas y tahonas reguladoras.

El País.—Comenta la supuesta Nota del Gobierno español al Vaticano por conducto del Nuncio, consultándole las modificaciones que se piensa introducir en el proyecto de ley de Asociaciones y censura á los diputados por no haber hecho ayer ninguna pregunta relacionada con este asunto.

El Universo.—Niega en absoluto que existan en España corrientes de opinión en sentido anticlerical.

La prueba.—Escribe—las numerosas protestas que llueven sobre el rey y las Cortes contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Cita también el medio catalán de Patria que vale más que todas las chillerías de los rotativos.

Afirma que si se aprueba el proyecto de ley de Asociaciones, nacerá muerto, ahogado por la atmósfera de las protestas.

La Gaceta.—Inserta las siguientes disposiciones: Nombro inspector regional del trabajo para Valencia, Castellón, Alicante, Cuenca, Albacete y Murcia, al brigadier de Ingenieros Sr. Ramos Basquiana.

Nombro subsecretario de la Guerra al general Sr. Bazán. Idem vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Payuela.

Idem inspector de las comisiones liquidadoras de créditos de Ultramar, al general Sr. Orozco.

Declarando hábiles para las tasaciones de tierras á los peritos agrícolas que lleven un año de ejercicio.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Barroso han conferenciado esta mañana.

El Sr. Barroso conferenciará esta tarde con el señor conde de Romanones acerca del decreto de amnistía.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Barroso han conferenciado esta mañana.

El Sr. Barroso conferenciará esta tarde con el señor conde de Romanones acerca del decreto de amnistía.

Los acreedores de Ultramar.—Una comisión de acreedores de Ultramar ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle resuelva pronto lo relativo á la cobranza de sus créditos.

El Sr. Navarro Reverter ha ofrecido complacerles.

Los labradores.—Una comisión de labradores de toda España ha visitado al presidente del Consejo para pedirle protección para la agricultura.

El jefe del Gobierno ha ofrecido complacerles.

El nuevo infante.—El infante D. Alfonso y su augusta madre siguen en perfecto estado de salud.

El bautizo del infante se verificará probablemente el miércoles próximo.

Serán padrinos el príncipe de Baviera y la reina doña María Cristina.

De Instrucción.—El Dr. D. Amalio Gimeno ha celebrado larga entrevista con el rey.

Han tratado de asuntos de Instrucción pública.

Las Cortes.—El Gobierno tiene el propósito de reanudar las sesiones de Cortes el día 7 de enero próximo para ultimar los presupuestos.

Estos comenzarán á regir el 1.º de febrero ó el 1.º de marzo.

Los actuales seguirán rigiendo hasta dicha fecha, por medio de decreto.

Los presupuestos.—El Sr. Navarro Reverter se lamenta de la lentitud con que las comisiones de Presupuestos del Congreso y del Senado dan sus dictámenes.

Esta vivamente interesado en que comience cuanto antes la discusión del proyecto de consumos.

Cree que el próximo lunes habrá dictamen.

Cordialidad.—Ha insistido esta mañana el Sr. Navarro Reverter en que las relaciones que mantiene con el Sr. Canalejas son cordiales.

Los trigueros.—Una comisión de trigueros de Castilla, Extremadura y Andalucía ha visitado al Sr. Navarro Reverter para interesarle en el impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros.

El ministro ha ofrecido presentar el martes á la firma del rey el decreto autorizando la presentación á las Cortes del correspondiente proyecto.

El Sr. Navarro Reverter les ha llamado la atención sobre la carestía del pan en Madrid.

Los comisionados han ofrecido traer pan de Valladolid, Avila y Segovia al precio de 34 céntimos kilo.

Exajeración.—El señor conde de Romanones considera exageradas las censuras que se dirigen al Sr. Ojeda por haber cursado la comunicación del secretario de Pío X al marqués del Muni.

Dice que el Sr. Pérez Caballero dará explicaciones sobre el asunto en el Senado.

Boia fuerte temporal. El mar bálzase aporreadísimo. Los buques surtos en el puerto han reforzado sus amarres.

El Nervión ha experimentado crecida arrastrando la impetuosa corriente objetos.

La Vega de Musque ha quedado inundada. Se ahogó un niño. Los marineros bilbaínos han rivalizado en el salvamento del vecindario.

En el edificio del ayuntamiento de Musque hay dos metros de agua. En Somorrostro se desbordó el río, inundando la población.

El vecindario se halla en inminente peligro. En Natitua se desajó un árbol, matando á un labriego que en el buseó refugio.

En Elanchohe naufragó una barca tripulada por siete hombres. Fueron salvados con grave riesgo por otra barca que pasó por allí.

En Montillanos se hundió una casa. En Sorroza la casa de los obreros quedó inundada, huyendo los obreros atomorizados.

Se halla interrumpido el servicio de trenes en las líneas de Santander, Arenas y Durango por desprendimiento de tierras.

De San Sebastián.—El temporal toma alarmantes proporciones. Los daños en los edificios son inmensos. El mar está imponente.

Más temporales.—En toda la región levantina reinan fuertes tormentas. En Castellón ha causado el temporal grandes daños.

Madrid 15, 17'40. «El Economista».—Discurra acerca del tema de las cesantías de los ministros, puesto ahora sobre el tapete.

Censura el escándalo que se produce gravando el presupuesto en 7.000 pesetas al año cada exministro.

Recuerda con elogio al Sr. Silvea, que suprimió las cesantías. Lo hizo sin embargo por decreto, y como éste no puede derogar una ley, las cesantías fueron restablecidas.

Hace constar que los Sres. Maura, Dato y Canalejas son los únicos exministros que no cobran cesantía.

Reñere que en un año han creado 20 ministros los liberales. De ellos corresponden 4 al Sr. Moret, 11 al Sr. Montero Ríos, 3 al Sr. López Domínguez y 2 al señor marqués de la Vega de Armijo.

En cuatro años, entre liberales y conservadores, han creado 38 ministros, cuyas cesantías, capitalizándose, ascienden á la cantidad de siete millones ciento veinticinco mil pesetas.

Pide que se supriman ó se modifiquen las cesantías.

A Valencia.—Esta noche saldrá para Valencia el senador D. Eduardo Berenguer.

Madrid 15, 17'15. Gutierrez Mas.—Se indica para el Gobierno civil de Sevilla á D. Simbaldo Gutiérrez Mas.

Las Cortes.—Comienza la sesión á las 2'35, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Lerroux explica su anunciada interpelación acerca de las escuelas laicas de Barcelona.

Relación su interpelación con la proposición incidental que presentó ayer el Sr. Silió.

Niega que los republicanos sean los responsables del estado anormal que existe en Barcelona.

Protes a de la conducta de ciertas personas que procuran agravar la situación de procesados solo por el hecho de profesar ideas avanzadas.

Las escuelas montadas por las órdenes religiosas, especialmente por las jesuitas.

A este propósito cita el catecismo del padre Gure, que ha servido de texto en las escuelas religiosas de Francia desde 1830 á 1900.

Analiza los mandamientos según este catecismo, entendiendo que diferán bastante del criterio de los clericales, especialmente en lo que á la moral se refiere.

Dice que el citado catecismo contiene la siguiente pregunta y contestación: «¿Está condenado el que mata á un tirano?»

«No!» Añade que esta contestación es bien diferente de la de los restantes catecismos.

El Sr. Nocedal interrumpe negando sean verdad estas afirmaciones del Sr. Lerroux y protestando de que se traigan á la Cámara estas cuestiones.

Sigue el Sr. Lerroux analizando los mandamientos, según el P. Guri, y al llegar al 6.º exclama: «Me encuentro, señores, en el mismo caso de aquel diputado de la Cámara francesa que analizaba los mandamientos y que al llegar al 6.º no sabía cómo expresarse.»

Viendo esta inquietud del diputado el presidente, ordenó que fueran despañadas las tribunas porque en ellas había algunas señoritas. (Risas.)

Hecho el despejo, el presidente se opuso también á que el orador leyera el 6.º mandamiento.

Entonces el diputado exclamó: «¡Cómo, señores, aquí estando solo hombre no se me permite leer lo que á diario se enseña á las niñas en las escuelas!» (Sensación en la Cámara.)

Recuerda al Sr. Silió que antes de la dinamita empleáronse otros medios de destrucción, que, como los venenos, llegaron al Papado.

«Los atentados» continúa—responden á un estado de injusticia por error ó estado mental del que los comete.

Con el pensamiento no se delinque. El Sr. Maura: ¡Claro! El Sr. Lerroux: Entonces no me explico cómo el Sr. Silió sustente teoría distinta siendo maurista.

Sigue defendiendo la enseñanza laica, y afirma que en el caso de suspenderse, debe hacerse lo mismo con la enseñanza religiosa, ó lo contrario declararse la enseñanza neutral.

Pregunta por qué fué clausurada la Escuela Moderna de Barcelona.

Dice que dicho establecimiento reunía todas las condiciones legales. «No se hallaba instalada» continúa—en local antihigiénico, y es indudable que obedeció á procesamiento de su director y á las excitaciones de un periódico conservador de Barcelona que emprendió una campaña contra dicho establecimiento de enseñanza.

Recuerda que se instruyó expediente, y sin orden del juez fué decretada su clausura.

El Consejo de ministros acordó en setiembre último la reapertura, pero la orden no se cumplimentó, y antes al contrario, se quitaron las muestras de la fachada del edificio por orden gubernativa.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo): No hubo acuerdo del Consejo de ministros. El señor conde de Romanones: Sí que hubo acuerdo.

El Sr. Lerroux: Entonces no me explico esta contradicción, si no es por las excitaciones del aludido periódico conservador.

Después dice: «El Sr. Silió ha combatido las escuelas laicas, pero yo he espuesto la verdadera teoría.»

(Jura el cargo un señor diputado.) Le contesta el Sr. Gimeno. Defiende la conducta del Gobierno.

Dice que después de acordada la reapertura en Consejo de ministros se suspendió la orden porqué el Consejo de Instrucción pública dictaminó desfavorablemente.

Este dictamen reconoció como origen el informe del inspector provincial, que dijo que la Escuela Moderna no reunía las condiciones que determina la ley, y además eran contrarias á las instituciones las enseñanzas que en ella se daban.

Declara que el criterio del Gobierno es el de la libertad de enseñanza de acuerdo con la ley y el orden social.

se daba en la Escuela Moderna era anticlerical.

El Sr. Lerroux lo niega. El Sr. Soriano, dirigiéndose al Sr. Silió: Eso lo deduce S. S.

Rectifica el Sr. Lerroux defendiendo la enseñanza laica.

Defiende también á los republicanos, cuya bandera sirve para corregir los desaciertos de los monárquicos. (Fuertes rumores.)

El Sr. Canalejas, después de algunos momentos, le llama al orden, asegurando que no había oído las palabras del orador.

El Sr. Lerroux: Si no las ha oído S. S., deje que las taquígrafos cumplan con su deber. (Aplausos en los republicanos. Protestas en los conservadores.)

El Sr. Canalejas defiende á la monarquía. El Sr. Lerroux declara que no se ha referido á personas, sino á ideas.

Se suspende este debate. El Sr. Soriano intenta hablar. El Sr. Canalejas: Ya hablará S. S. el lunes.

Orden del día. El Sr. Muro consume el tercer turno en contra del protocolo de Algeciras.

Analiza el convenio, diciendo que tiene dos fases. Cree inoportuna esta discusión porque existe un tratado secreto entre Francia y España, algunas de cuyas cláusulas pueden destruir el convenio de Algeciras.

El Sr. Moret, como presidente de la comisión, resume el debate en brillantísimo discurso.

Ensalza á España, diciendo que ha mejorado su significación como potencia. Asegura que las fuerzas de España son superiores á lo que se cree.

Continúa la sesión. Senado. Preside D. Amós Salvador.

El Sr. Díaz Moreu pide noticias acerca de la comunicación que el Sr. Ojeda dirigió al señor marqués del Muni para que se encargase de la custodia del archivo de la Nunciatura en París.

El Sr. Pérez Caballero dice que se trata de un incidente sin importancia. Al llegar á la ruptura de relaciones entre Francia y la Iglesia con motivo del conflicto planteado, el Vaticano, teniendo en cuenta las buenas relaciones que nos unen con Francia, comisionó á nuestro embajador para que se encargase de la custodia del Archivo.

Esto ha ocurrido otras veces y está dentro de las prácticas diplomáticas. Los Sres. Ojeda y marqués del Muni dieron cuenta al Gobierno oportunamente.

El Sr. Díaz Moreu acepta estas explicaciones, declarando, sin embargo, que no le satisface por completo la conducta del Sr. Ojeda.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión. Madrid 15, 18'15.

Colización.—En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 81'42. Los franceses á 9'20. Las libras á 27'53.

Las obligaciones del empréstito á 99'95. Desde Barcelona.—Barcelona 15, 17'10.

De regreso.—Hoy ha regresado de Madrid el alcalde de esta, que ha venido muy contento por las atenciones y las distinciones de que ha sido objeto por parte del Gobierno.

Fallecimiento.—A la avanzada edad de 90 años ha dejado de existir el gran escritor D. Agustín Feliu y Miralles.

Las escuelas laicas.—Según el informe que ha dado el inspector de Instrucción pública, en Barcelona existen 23 escuelas laicas.

El proceso Casa-Riera.—Hoy se ha verificado la novena sesión del proceso por estafa por el marqués de Casa-Riera.

Hoy ha protestado de las frases que ha pronunciado el representante del marqués de Casa-Riera. El presidente de la Sala ha prohibido á dicho señor que asista en lo sucesivo á todas las sesiones que se celebren.

Forman contra los consipados Cajita 75cts

VAPORES Compania Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Servicio regular de vapores Para Hamburgo Para Londres Para Liverpool Para Rotterdam y Amsterdam

Vapores de los Sres. Ibarra, C.ª y Sociedad en Comandita de Sevilla con itinerario SERVICIO REGULAR

AVISO En la calle de Serranos, 14, entresuelo, se han recibido varios saldos. Trajes punto, grises, semilana á 3 pesetas.

Fábrica de PERSIANAS de Joaquín Navarro compaña de lavación, se construyen de todas clases

NUBIAZ Una viuda, de Segorbe, lecho de un mes, desea criar en casa los padres, una labradora y otra de Valencia, para sus casas, las tres con buenos informes.

9 Pesetas

en vez de 15 pesetas

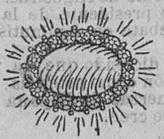
Los Diamantes Lucien llevados por lo más selecto

en vez de 15 pesetas

9 Pesetas

Muchos de los más riquísimos Leaders de la más alta sociedad de Europa llevan, cumpliendo sus obligaciones sociales, **DIAMANTES LUCIEN**, mientras que sus verdaderos diamantes se encuentran encerrados, para mayor seguridad, en cajas de caudales. Muchas de estas alhajas centelleantes que ven Vds. en los teatros, no son más que **DIAMANTES LUCIEN**; se semejan tanto a los verdaderos, que millares de personas los lucen sin miedo alguno de que se les reconozcan

Imperdible núm. 19



Copia de una joya Real

Alfiler para corbata núm. 120



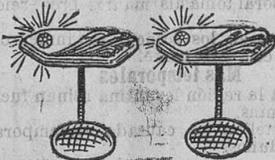
Muy de moda en París y Nueva York

Sortija para caballero núm. 61



Piedra tallada de la misma manera que las verdaderas

Gemelos núm. 143



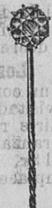
Pueden llevarse en toda clase de reuniones

Sortija Marquesa núm. 60



Garantida la conservación de su brillo

Alfiler para corbata núm. 121



Solitario montado al aire

Pendientes núm. 88



Se limpian como los verdaderos

Acudan Vds. con sus verdaderos diamantes y podrán juzgar por sí mismos si es posible encontrar la menor diferencia. Los DIAMANTES LUCIEN brillan con un resplandor magnífico, imposible de ser superado por las más puras alhajas, y pueden llevarse sin el menor temor de que sean descubiertos.

Tengan en cuenta que si hemos rebajado nuestros precios ha sido únicamente para facilitar y apresurar la introducción de nuestros maravillosos DIAMANTES LUCIEN entre el público de Valencia, y ya logrado lo que nos hemos propuesto, los DIAMANTES LUCIEN no se venderán más que al quilate y al precio que valen.

Expedimos todo objeto arriba reproducido por correo después de la recepción de 9'50 ptas. para gastos de envío

LUCIEN AMERICAN DIAMOND PALACE

30, calle Zaragoza, VALENCIA, 30, calle Zaragoza

CALLOS.—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Valencia, Dr. Costas, y en todas las farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS.—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

UNA PESETA

LOECHES (La Margarita)



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por D.º Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llagüa de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento hueso, salida dientes. Eficaz para niños y viejos.

Personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erisipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños



Mme. Doria Célebre Quiromanta de Francia

Recibe todos los días de las ocho de la mañana, hasta las ocho de la noche, calle Sta. Teresa, 27, principal.

Hay varios salones de espera. Se habla español y varios idiomas.

HARKER, SUMNER & C.º

Ingenieros Contratistas e Importadores de Maquinaria 10, Rambla de Cataluña, 10, Barcelona

- Maquinaria para Hilatura y Tejidos de Algodón, Lana, Yute, etc.
- Maquinas de Vapor y Calderas.
- Motores y Fábricas de Gas Pobre.
- Maquinaria para labrar Madera y Hierro.
- Instalaciones Eléctricas de MATHER & PLATT.
- Correas de Cuero Inglés TULLIS & SON.
- Trilladoras GARRETT, Segadoras, etc.
- Aceros, Limas y Herramientas de SHEFFIELD.
- Instalaciones de Fábricas de Harinas y Arroz.
- Instalación de Fábricas de Pastas de Sopa y Aceite de Oliva.

INSTALACIONES DE TODAS CLASES

PIDANSE PRESUPUESTOS

Casas en MANCHESTER, LISBOA, OPORTO, MILANO, MULHOUSE, PARIS, LILLE, STUTTGART Y EPINAL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales. Se vende en farmacias y droguerías.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junquera, 2, Barcelona. En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería 5.

BORDALBA ECONÓMICA EMPRESA Anunciadora

PERIODICOS y TRANVIAS Plaza Reina, 21 y 23

Entrada por el callejón OFICINAS de 9 a 4

Pidanse Tarifas y Catálogos

Traspasos

De toda clase de establecimientos. Dirección: Dr. Francisco Sánchez, plaza de San Benito, 5, 2.º de 2 a 4.

Modistas

Hacen falta buenas oficinas en la plaza de Santa Catalina, núm. 10, 2.º. Se riza y plega a máquina.

COMPRA: Se desea comprar una máquina para hacer vainilla, de dos agujas, Blanqueras, 47, interior, (Huerto del Carmen.)

PIANO

Urge venta, por ausentarse sus dueños, de un magnífico piano, cruzado, un poco usado. Se hará muy económico. Razón: calle Baja, 56, portería.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

SOLEDAD en COMANDITA de CADIZ



El día 20 del corriente mes, fijamente, saldrá de este puerto el magnífico vapor

Catalina

con escala en Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

El día 5 de Enero próximo, fijamente, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor

Valbanera

con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Progreso y New-Orleans.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: REQUENA e HIJOS, calle de Colón, 72.—Teléfono 426.

Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

OJOS

Nadie duda hoy de la acción y efectos de los ácidos infinitamente pequeños.

EL COLIRIO ANTIMICROBIANO ZEMOTRAP

CON 20 AÑOS DE ÉXITO

Cura rápida y completamente las hiperemias, conjuntivitis y queratitis dependientes de gérmenes exteriores: con tres gotas retenidas en el fondo del ojo enfermo el mayor tiempo posible, 3, 4, 5, 6 ó 7 veces diarias, según la intensidad del mal, se obtiene la segura curación por que al contactarse el medicamento con el ojo doliente, muere el microbio causante.

La verdad siempre se abre paso. ¡Comprobar con la prueba: usadlo y verás!

Depósito y venta: Farmacia de D. Luis Batllés, Torno San Gregorio, 9, Valencia.

Frasco carente de gotas, con prospecto y estuche 1 peseta 50 céntimos. Descuento a los señores Farmacéuticos.

Pañería y Sastrería

DE PIQUERAS Y SERVER BAJADA SAN FRANCISCO, 28

Altas novedades en géneros del país y extranjeros. Uniformes para ejército y armada. Corte y confección D. Isidoro Almagro.



VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 de la mañana, por el vapor de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

DIRECCION: Entre Vives, 5, centro de la ciudad.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

IMPOTENCIA

dolencia genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada BOMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sr.ºs. Martín y Durán, Tetuán, 9, Madrid. En Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.—Droguerías.

Canarios Se venden en la calle de Guillén de Castro, núm. 46, entresuelo, izquierda.

Bordadoras Se necesitan oficiales para bordar a máquina. Trabajo todo el año. Ganancia buenajornal, según su aptitud. Informar, Bajada de San Francisco, 25, 2.º.